



LAMUTUAL

Asociación Mutualista de Empleados
del Banco de la Provincia de Buenos Aires

23 de septiembre de 2022

CIRCULAR 904

Colegio Médico de la Provincia de Bs. As.

CESE GASTOS OPERATIVOS DE CONSULTORIOS

Hace dos meses informábamos a nuestros afiliados que AMEBPBA, como entidad integrante de FAMSA (Federación de Mutuales de Salud), se encontraba trabajando para evitar el cobro de un "bono voluntario", instaurado por el Colegio Médico de la Provincia de Buenos Aires.

Hoy tenemos la satisfacción de comunicar que el Ministerio de Salud **ha intimado a ese ente colegiado a dejar sin efecto** las resoluciones que implementaban **esta medida compulsiva**, decisión que no sólo afectaba a nuestra entidad sino a todos los efectores de la provincia.

Seguimos trabajando para optimizar la atención de salud de nuestra gente.

COMISION DIRECTIVA AMEBPBA

 Bolívar 368/74 - C.A.B.A  www.amebpba.org.ar

 Centro de Atención Telefónica: 0810-222-6888

 Centro de Atención COVID-19: (011) 5368 – 5838